



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

369 - 24

Salta, 26 JUN 2024
Expediente N° 12.240/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Biología Genética- Embriología**" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y ,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Superior N° 030/24, se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Biología Genética Embriología" y se designa a los Miembros del Jurado.

Que por Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por Resolución CS N° 085/21, se aprueba el Protocolo de Cargos de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID 19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos concursales, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- 1 (uno) CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ADJUNTO
- DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
- ASIGNATURA: BIOLOGIA GENETICA - EMBRIOLOGIA
- CARRERA: MEDICINA
- DEPENDENCIA: CENTRAL

ARTICULO 2º: Establecer el siguiente Cronograma de Inscripción para los postulantes al



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

[3 6 9 - 2 4]

26 JUN 2024

Salta,
Expediente N° 12.240/22

cargo:

- Fecha de Apertura de Inscripción: 21 de Agosto de 2.024

- Fecha de Cierre de Inscripción: 03 de Septiembre de 2.024


ARTICULO 3º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda Bolivia N° 5.150 Salta - Capital de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pendrive)

ARTICULO 4º: Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada caso contrario podrá ser certificada por: Secretaria Académica o Director de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

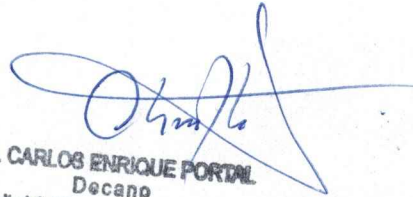
ARTICULO 5º: Disponer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignado por Resolución CS N° 093/21. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 535/23.

ARTICULO 6º Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a las Comisiones de Carrera de Nutrición, Enfermería y Medicina, siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

D.P y C. D
mgdf
le
HMC


Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa